BRAC, 53, 2018, pp. 35-49, ISNN: 1132-078

LA CAPILLA DE FRANCISCA DE VILLAFAÑE, UN EJEMPLO DE PATRONATO ARTÍSTICO A MEDIADOS DEL SIGLO XVI EN VALLADOLID

Luis Vasallo Toranzo
Universidad de Valladolid

Resumen: La capilla funeraria de Francisca de Villafañe, fundada en San Benito de Valladolid a mediados del siglo XVI, reunió a los mejores artistas activos en la villa, entre los que destacan el rejero Francisco Martínez y el escultor Juan de Juni.

Palabras clave: Renacimiento. Traza. Rejería. Forja. Francisco Martínez. Juan de Juni.

THE CHAPEL OF FRANCISCA DE VILLAFAÑE, AN EXAMPLE OF A FEMALE ARTISTIC PATRONAGE IN THE MID XVITH IN VALLADOLID

Abstract: The funerary chapel of Francisca de Villafañe, founded in San Benito (Valladolid) in the mid-sixteen century, brought together the best active artist in the town, including the grate maker Francisco Martinez and the sculptor Juan de Juni.

Key words: Renaissance. Trace. Metal grating. Forge. Francisco Martínez. Juan de Juni.

Francisca de Villafañe nació en Burgos en el seno de una rica familia de mercaderes ennoblecida a través de los enlaces matrimoniales y las compras de bienes raíces. Su padre, Pedro Orense de Covarrubias, fue uno de los principales comerciantes de la ciudad durante el primer tercio del siglo XVI, dedicado en solitario o en unión de Sancho de Saldaña al negocio de las pieles y la lana, hasta el punto de crear una de las compañías más rentables de Burgos[1]. Su éxito mercantil le permitió medrar en el gobierno ciudadano, del que fue nombrado regidor, cargo que mantuvo durante veintidós años[2], y habitar una acomodada vivienda en la calle de San Llorente, que en 1507 fue valorada en 600 000 maravedís[3]. Su fortuna creció con la herencia recibida del doctor de Villalón, casado en segundas nupcias con Juana Orense, madre de Pedro[4]. En dicho enlace se concertó una dote de más de 1200 000 maravedís a favor de María Villafañe, sobrina de la primera mujer del doctor con Pedro. La muerte del de Villalón, ocurrida en 1505, y el ingreso en un convento de Sancha Pimentel, su única hija legítima, dejó la mayor parte de su fortuna en manos del mercader, que amplió de manera notable su patrimonio[5].

De la unión de Pedro Orense de Covarrubias y María Villafañe nacieron varios hijos, a los que procuraron casamientos ventajosos. Concretamente tuvieron tres varones,

llamados Pedro, Diego y Francisco, este último destinado a la Iglesia, por lo que se le mandó a estudiar a París[6]; y siete mujeres: Isabel, desposada con Hernando de Tovar, señor de Tierra de la Reina; Juana, mujer de Juan Enríquez, señor de Bercianos (del Real Camino); Francisca, casada en Valladolid con Diego Osorio; y las monjas Sancha, Beatriz, Ana y Leonor[7]. Desde el principio el matrimonio pensó en formalizar un mayorazgo para preservar los bienes heredados del doctor, de manera que ambos mejoraron al primogénito con el tercio y el quinto de sus bienes para poder fundar el vínculo. Ello permitió casarse a Pedro Orense con Beatriz Sarmiento, nieta del comendador Antonio Sarmiento, alcalde mayor de Burgos[8]; si bien, la temprana muerte del joven esposo, asesinado por Martín de Salinas[9], y la de su hija María Orense, dejaron el mayorazgo en manos del segundogénito, llamado Diego Orense. Este, casado con Juana Manrique, tuvo que encargarse de las herencias de sus hermanos, en particular de la de Francisca de Villafañe, que seguía soltera a la muerte de sus padres, quienes habían reservado para ella una dote de 10 000 ducados en dinero y 200 000 maravedís en un collar de perlas[10].

Para Francisca se buscó marido en Valladolid y se encontró en la persona de Diego Osorio, miembro de una familia que se consideraba a sí misma descendiente de los marqueses de Astorga. El padre de Diego, Álvar Pérez Osorio, era comendador de la orden de Santiago y pariente del prelado Antonio de Acuña[11]. Fue uno de los castellanos que acompañaría a Juana de Castilla a Flandes, y fue nombrado cerero mayor del archiduque Felipe. Al regresar, el obispo de Zamora lo reclamó junto a sí convirtiéndose en alcaide de la fortaleza de la ciudad en sustitución de los condes de Alba de Aliste, fieles aliados de Fernando el Católico[12]. La muerte de Felipe I supuso su ostracismo, retirándose a la villa del Pisuerga y Tudela de Duero, lugar donde se concentraba lo más granado de su patrimonio[13]. Tras la muerte del rey católico pretendió recuperar el favor real, por lo que se acercó al nuevo monarca, de quien fue nombrado camarero. Debido a ello sufrió destierro durante las Comunidades, cuando sus casas principales de Valladolid fueron ocupadas por diversos caballeros y peones de Salamanca[14].

Casado con Juana de Herrera, hija del señor de El Castillejo[15], el matrimonio tuvo por lo menos dos hijos varones: Diego Osorio, el mayor, destinado a continuar la estirpe, y Gaspar Osorio, al que se encaminó hacia las letras[16]. El primero se casó con Francisca de Villafañe hacia 1534 en virtud de unas capitulaciones que contemplaban la entrega de 1000 ducados de arras por parte del novio y 10 400 ducados de dote por la de la novia, más un ajuar en el que se contabilizaron tapices (cuatro de figuras y cuatro de verdura), alfombras, algunas joyas de oro (cadenas, cintas, collares, brazaletes…), relicarios («una cruz de oro con sus reliquias») e imágenes («una ymagen de oro»), además de los ornamentos y el aderezo necesario para la capilla. Pronto se invirtió dicho capital en la compra de varios censos y juros –sobre el conde de Benavente, sobre la villa de Valladolid y sobre un vecino de Fuensaldaña–, además de adquirir una rueda de aceña y una casa en Tudela de Duero.

Ocho años duró el matrimonio, hasta el fallecimiento de Diego Osorio en 1542[17]. Durante ese tiempo vivieron en la casa que Álvar tenía en Valladolid[18], situada en la colación de San Miguel, entre las actuales calle de San Quirce y plaza de Santa Brígida, junto a la vivienda de Diego de Quiñones y Leonor de Zúñiga[19], que englobaba en sus huertas restos de la antigua muralla de la villa[20].

La falta de hijos de Diego y Francisca motivó que Gaspar se convirtiera en el heredero de su padre y hermano, por lo que en noviembre de 1542 acordó con Francisca la

devolución de las arras, la dote y el ajuar. Se le traspasaron los juros, los 500 ducados por los que se vendieron las casas de Tudela, la rueda de aceña y los bienes muebles. A pesar de ello, todavía adeudaba 3000 ducados de oro, en garantía de los cuales hipotecó la vivienda de la colación de San Miguel, que podría seguir habitando la viuda durante un año y medio, plazo concedido para pagar lo convenido[21]. No hubo tiempo para ello. En febrero de 1543 Francisca reconocía la liquidación de la deuda y abandonaba el que había sido su hogar durante una década. Se trasladó primero a una casa situada junto al convento de Belén, de la que se tratará más adelante, y después a otra junto a la iglesia de El Salvador, próxima a la casa y taller de Francisco Martínez, que haría la reja de su capilla funeraria.

Acostumbrada como estaba a las inversiones monetarias que había visto en la casa paterna, Francisca de Villafañe, que había recibido al menos una educación elemental, pues sabía leer y escribir, se dispuso a sacar el máximo rendimiento a su capital. Al final de sus días los censos se habían multiplicado y comprometían a Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba; Luis Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla, Pedro González de León, Francisco de Maluenda, y otros muchos a quienes había prestado dinero[22]. Tan importante patrimonio junto a la ausencia de hijos la impulsaron a practicar la caridad y el patronato religioso.

La capilla de la Magdalena y de San Juan Bautista en San Benito

Estos Osorio vallisoletanos no tenían sepultura propia, pues la pretensión de Diego Álvarez Osorio de que le enterraran en la capilla mayor del monasterio de San Agustín de Ciudad Rodrigo se habían truncado por el escaso interés de sus herederos[23]. De esta manera, cuando su nieto Diego Osorio redactó testamento en 1542 dispuso para su descanso eterno la capilla de su abuela Marina de Tovar en San Benito de Valladolid. Quizás nunca llegase a trasladarse allí su cuerpo, pues su viuda se comprometió tres años más tarde a fabricar un espacio funerario en el mismo monasterio donde reposar ella, su difunto marido y sus deudos.

Las negociaciones entre esta y los benedictinos fructificaron en febrero de 1545, cuando se firmó el contrato para fundar la nueva capilla[24]. Como ya apuntó Martí y Monsó esta construcción se ubicó en el lado del evangelio del trascoro (*a la mano yzquierda como entran en la yglesia*) y debía semejar en altura y anchura a la capilla del doctor Cornejo[25], situada en el *otro trascoro* (en el lateral de la epístola), con la profundidad mayor que se pudiera, *hasta juntar con las sillas del coro.* Para ello doña Francisca se comprometía a entregar al convento 30 000 maravedís para la obra de *cantería y yesería*, y a colocar una reja con sus armas y un retablo *bien obrado* en los años siguientes. Además, se encargaría de aportar los ornamentos y las rentas suficientes para la dotación.

Las obras comenzaron pronto. Según el contrato, doña Francisca tenía que entregar los maravedís necesarios para la construcción antes del día de San Juan Bautista de 1545. Esta cláusula sin duda se cumplió, pues el 20 de julio del año siguiente contrataba con su vecino Francisco Martínez la realización de la reja, elemento imprescindible para el cerramiento de ese espacio privativo[26].

La reja de Francisco Martínez

A falta de una monografía sobre el más destacado rejero vallisoletano de mediados del siglo XVI, no creo posible debido a lo común de su nombre y apellido identificarlo con el homónimo rejero baezano que hacía

un púlpito con su tornavoz para la iglesia de San Nicolás de Úbeda en 1556[27]. Descartada esta posibilidad, no cabría necesariamente su aprendizaje en el pujante centro jienense de rejería[28], sino en cualquier otro lugar donde pudiera adquirir los suficientes conocimientos sobre el oficio para convertirse en maestro y poderse desplazar al principal centro artístico del norte del reino.

Martínez tuvo que llegar a la villa del Pisuerga hacia 1540, tal y como él mismo aclaró en un cuestionario testifical planteado por su procurador:

> *...quel dicho Francisco Martínez de mucho tiempo a esta parte a sido y es maestro de haçer rexas, y a sydo y es muy sabio e perito en el dicho ofiçio, e persona que se le alcança muy bien lo que a su cargo a de haçer, porque de diez años y más tiempo a esta parte a echo muchas rexas de dibersas maneras, asy para personas desta villa como para fuera della y para iglesias y monesterios…*

La pregunta se formuló en 1551 como parte de un interrogatorio donde se solicitaba a los testigos que concretasen desde cuándo se conocían las partes. La mayoría de ellos, criados del propio Martínez, lo habían tratado desde hacía pocos años; otros lo conocían desde hacía diez, entre ellos Juan Tomás Celma y Domingo de Bertendona; mientras el entallador Diego de Castro, bien relacionado con Juni y asesor de doña Francisca desde que esta se trasladó a Valladolid en 1545, manifestó conocerlo desde 1533.

Precisamente, en torno a 1542 llegaba a Valladolid el escultor francés, con quien Martínez entablaría pronto relación. De hecho, sus primeras actuaciones documentadas en la villa y su entorno coincidieron con algunas de las obras más innovadoras del momento, realizadas al alimón con los maestros más renovadores, caso de los Corral de Villalpando y el propio Juni. Aunque los vínculos con el francés han sido glosados por todos los que se han acercado al rejero[31], más importancia para nuestros fines tiene el nexo que lo unía a los Corral. Su participación en las cancelas de la capilla del obispo de Mondoñedo en Valladolid, en la de los Benavente en Rioseco y en la de San Pedro de la catedral de Palencia, obras todas realizadas por los hermanos Corral, ha motivado que se le haya relacionado con el taller de los palentinos y en especial con Francisco de Villalpando, el mejor dotado de todos ellos, rejero prestigioso al que se ha supuesto viajero en Italia[32].

Sin embargo, varios aspectos juegan en contra de este relato. En primer lugar la juventud de Villalpando, que en 1537 contaba 28 años de edad[33] y que pronto contrataría la reja de la capilla mayor de la catedral de Toledo, abandonando en 1542 Valladolid, donde se había avecindado. Y en segundo y sobre todo, el escaso conocimiento del oficio de rejero de los Corral (¿quizás porque Francisco de Villalpando estaba más familiarizado con la fundición del bronce en su supuesto viaje a Italia?), cuestión esta que era la comidilla entre los del gremio en Valladolid:

> *...fablando entre ellos otras cosas del ofiçio y platicando de cómo la rreja [de la capilla mayor] de San Venito la querían dar a haser […], dixo a este testigo [Luis de Estrada] el dicho Francisco Martínez que […] tenya propósito e quería mejorar la dicha rreja [de Francisca Villafañe] asy en las columnas como en la labor y traza della en mucha cantidad aunque supusiese gastar algo de su fazienda, porque los frayles viesen la obra que fazía y tuviesen algo de muestra en ella para haser la rrexa prinzipal que querían haser en el dicho monesterio. Porque pensava que bista la buena labor que fazía en la dicha rreja, los frayles darían a hazer la dicha rreja al dicho Francisco Martínez antes que a unos Villalpandos de Palencia que fazen rrejas, que pretendían tomar[la] a hacer. Y esta plática sobrevino entre ellos fablando de cómo los dichos Villalpandos, no siendo ofiçiales, querían tomar cargo de haser la dicha rreja de Sant Venito, y que también avían tomado a los mismos días antes otra rreja en la Yglesia Mayor de Toledo*.

De hecho, cuando Francisco de Villalpando declaró a favor del almirante de Castilla en 1537 en el pleito que lo enfrentaba con Cristóbal de Andino, se calificó a sí mismo –a pesar de que el objeto del enfrentamiento era las sepulturas metálicas de San Francisco de Medina de Rioseco–, como «maestro de obras de cantería e de otras obras»[34]. Esta falta de preparación en las técnicas de la fragua quizás esté detrás de la insistencia del cabildo toledano para que Andino participase junto a él en la elaboración de la reja de la capilla mayor de su catedral, e incluso en el cambio de opinión del cardenal Tavera que impuso, seis meses después de firmado el contrato con Villalpando, el traslado de este con su taller a Toledo para forjar allí la obra[35]. Lamentablemente, ninguna noticia ha llegado hasta nosotros de ese taller toledano de Villalpando, que hubo de emplear a numerosos oficiales hasta 1548 en que se terminó. Entonces se procedió a su tasación, en la que participó entre otros el propio Francisco Martínez[36].

Cuando Martínez igualó la reja de la capilla de Francisca de Villafañe en el verano de 1546 había realizado al menos otras dos obras notables en Valladolid: la reja de fray Antonio de Guevara en San Francisco y la del licenciado Francisco Butrón en San Benito[37]. La primera, fabricada a principios de la década de 1540, se constituyó desde el primer momento en su carta de presentación en la villa y el modelo sobre el que elaborar elementos concretos en obras posteriores. Así ocurrió en la capilla de los Benavente de Medina de Rioseco, donde, como es sabido, se repitieron los barrotes capitales de la capilla del franciscano[38]; pero también en la que nos ocupa, donde los flameros de la crestería debían conformar con los de «la rrexa del obispo de Mondoñedo, que aya gloria, questá en el monesterio de señor San Francisco desta dicha villa, que an de ser del pie asta el rremate conforme a los dichos candeleros…».

El contrato de la reja se firmó el 20 de julio de 1546 con Francisco Martínez. El artista había importunado durante varios meses a la promotora y a su asesor, el mercader de hierro Domingo de Bertendona, para que se la encomendasen, y ello a pesar de que doña Francisca pretendía una obra de reducido coste, unos 200 ducados, que finalmente amplió hasta 250. El encargo se realizó después de sopesar distintas diseños presentados por el rejero: «que vio quel dicho Francisco Martínez llevó a la señora doña Francisca muchas muestras de rrejas para que viese quál dellas le contentava más, e que a la postre le trazó la muestra de la rreja questá hecha»[39].

Las dudas sobre la forma de la cancela prosiguieron después de aceptada la traza que

Fig. 1. Traza de reja. 1546. ARCHV, Pl. Civiles, Varela (O), C. 1051-1

Fig. 2. Francisco Martínez. Reja de la capilla de Francisca de Villafañe procedente del monasterio de San Benito, hoy en la iglesia de Santiago. 1546-1548. Foto de Nemesio Montero

sirvió para redactar las condiciones del contrato. Seguramente fueron los propios benedictinos quienes insistieron en su calidad tanto a la promotora como al autor, obligándolos a enriquecerla. De hecho, después de firmado el contrato, se señaló un nuevo alzado –que sería el aportado por Francisco Martínez al proceso– por el que debería hacerse la coronación y los barrotes secundarios (fig. 1). Según este nuevo dibujo, que conserva un texto explicativo de Domingo de Bertendona[40], se modificó la crestería, se redujeron los dos escudos previstos en los lados del remate a uno solo en el centro, además de alterar los barrotes sencillos del cuerpo principal. Los cambios llegaron también a los barrotes capitales. La muestra, es decir, el barrote forjado que Martínez había enseñado a Villafañe al principio, fue desechada y sustituida por otra que, aprobada por la promotora se mostró más tarde al abad de San Benito[41].

Los deseos de Villafañe y de los benedictinos de realizar una reja de mayor calidad coincidían con los del artista, que pretendía distinguirse de cara al futuro contrato de la reja de la capilla mayor de San Benito. En este sentido, Martínez calculó en poco menos de 20 ducados el coste de las mejoras–y así se lo comunicó a Bertendona–, aunque el resultado sería el de…

> *una rreja que valga más de seisçientos ducados, porque me quiero mostrar en esta rreja. Porque el abad de San Benito me ha dicho que si esta reja sale buena y me señalo en ella, que me dará la reja prençipal que se ha de hazer en la capilla mayor de San Benito, y por esto aunque pierda en esta, quanto* más que no perderé, yo quiero contentar a esta señora y sacaros a vos de afrenta.

Las mejoras retrasaron la finalización de la obra, que se asentó en 1548, un año después de lo previsto en el contrato (fig. 2). En atención al escaso presupuesto disponible, el resultado fue magnífico: una reja de dos registros, el principal notablemente más alto que el segundo, rematada con una elaborada crestería[42]; que se puede apreciar en la actualidad como cierre de la capilla de la Concepción de la iglesia de Santiago, adonde fue trasladada durante la Desamortización[43].

Los barrotes capitales del cuerpo principal de la reja de Villafañe (fig. 3) coinciden con los habitualmente forjados por Martínez: abalaustrados, con el primer tercio acanalado y de planta cuadrada realizado con chapas, un segundo registro donde se suceden las expansiones y estrangulaciones hasta dibujar la forma de una copa con pie y asas y, por último, un tercer cuerpo macizo decorado con hojas cinceladas en el arranque, un anillo y un capitel corintio. Así se forjaron

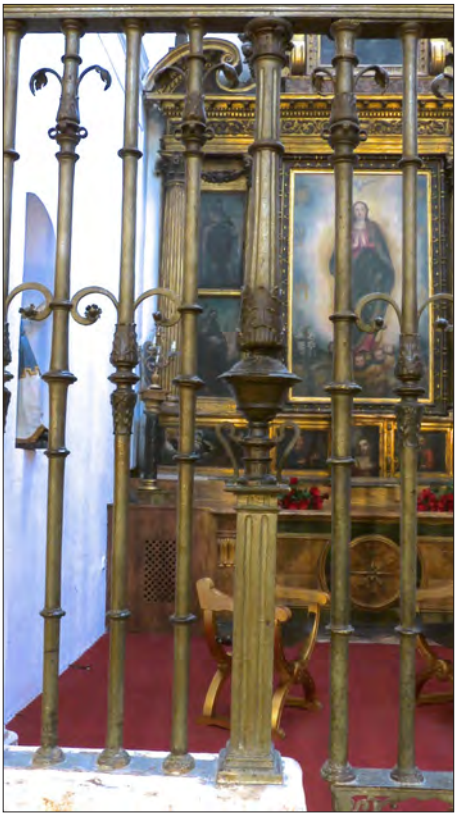

Fig. 3. Francisco Martínez. Barrotaje de la reja de Francisca de Villafañe. 1546-1548

los de la capilla del licenciado Butrón y los de Santa María de Medina de Rioseco, estos con una labor de repujado y de cincelado que llena absolutamente su contorno y permiten imaginar los de la capilla de fray Antonio de Guevara en Valladolid.

El segundo cuerpo, descrito en el contrato como constituido solo de barrotes, se mejoró también durante su ejecución, pues se añadieron tres medallones. Uno de la Virgen con el Niño en el centro (como tiene también la reja del licenciado Butrón) y otros dos, uno a cada lado, con los rostros del rey David y el profeta Isaías, identificados por Bosarte que alcanzó a ver las inscripciones.

La crestería, por su parte, tampoco siguió miméticamente la última muestra, aunque sí introdujo las características «eses» de carácter vegetal, finalizadas en cabezas de animales fantásticos y dragones, que aparecen asimismo en la reja del licenciado Butrón y en Rioseco. Los dos escudos previstos en el contrato se redujeron a uno en el centro, que debía reunir los apellidos Osorio, Villafañe y Orense de Covarrubias. La muestra del escudo realizado conforme las indicaciones de la promotora, también fue aportada a la causa[44] (fig. 4). Para abaratar costes las armas se pintaron, por lo que no resultó difícil tras la desamotización sustituirlas por las pertenecientes a los patronos de la capilla de la Concepción de la iglesia de Santiago, herederos del mercader Martín Sánchez de Aranzamendi[45].

Fig. 4. Escudo para la reja de Francisca de Villafañe. 1546. ARCHV, Pl. Civiles, Varela (O), C. 1051-1

El diseño que entregó Francisco Martínez como prueba documental en el proceso fue realizado con regla y a mano alzada con tinta negra que ha virado hacia el marrón y aplicaciones de una aguada de la misma tonalidad para generar efectos de luces y de sombras. Su ejecución demuestra la participación de un hábil maestro, que manejaba la pluma con una notable libertad de trazo, conocedor de las normas de la perspectiva y familiarizado con los repertorios manieristas al uso. Al contrario de lo que en la década siguiente ocurriría en la capilla de Álvaro de Benavente en Medina de Rioseco, donde se aprecian muchos de los motivos que se diseñaron aquí (bichas, mascarones alados, eses terminadas en dragones o con cabezas antropomorfas…), la modestia de la reja pretendida aquí impidió que las imaginativas formas ornamentales de la muestra se trasladaran fielmente al hierro. El friso de bichas y motivos vegetales de la traza se transformó en uno sencillo de querubines, mientras que la rica crestería, articulada por medio de «eses» afrontadas, cuatro flameros y un escudo central, lo hizo en un remate de «eses» vegetales gradualmente más altas hacia el centro, donde dos grandes flameros (fig. 5) –copia, como ya se ha dicho, de los que remataban la reja de la capilla del obispo de Mondoñedo en San Francisco– flanquean el escudo de armas.

Fig. 5. Francisco Martínez. Flamero de la crestería de la reja de Francisca de Villafañe. 1546-1548

Los intereses procesales de ambas partes expresados en el juicio dificultan la adjudicación del dibujo. Aunque las formas y los motivos decorativos remiten a Francisco Martínez, él mismo confesará una y otra vez que esa última traza no era suya y que le fue entregada por Bertendona: «si saven y tienen notiçia de un debuxo e traza que los dichos doña Françisca de Villafaña e Domingo de Vertandona dieron al dicho Francisco Martínez…»; afirmación que Bertendona no supo desacreditar y que estimaron los jueces. Como reconoció la promotora, ella «no dio traza ni debujo ninguno, antes el dicho Françisco Martínez le dio a esta que declara una traça para la dicha rrexa que se avía de haçer»; aunque reconocerá cuando se le mostró la del proceso «quel dicho Francisco Martínez dio a esta que declara un debuxo de rexa el qual él avía hecho, e que no sabe quién hizo el debuxo que le es mostrado, porquel [que el] dicho Martínez dio a esta que declara se quedó en su poder desta...»

Martínez cobró los 250 ducados prometidos al asentar la reja en la capilla. Tras ello aguardó dos años con la esperanza de que los monjes iniciaran los trámites para contratar la reja principal de la iglesia. Cansado de esperar, el artista demandó a Francisca en 1550 por casi 1000 ducados, pues valoraba la obra en 1200. Comenzó entonces una disputa judicial que concitó a no pocos oficiales por cada una de las partes[46]. La estrategia procesal de Martínez se basó en dos supuestos: probar que la promotora le había encargado las demasías a través de una traza impuesta y de unas muestras de barrotes y frisos aprobados por ella misma, y calcular el coste de la reja a través de la alta valoración realizada por los peritos. Estos, concretamente los rejeros Luis de Estrada y Alonso del Barco la tasaron entre 800 y 1000 ducados, estimación que el segundo redujo notablemente al descubrir que se había realizado a un haz y que los materiales y la pintura, que ejecutó Juan Tomás Celma en 1549[47], habían corrido por cuenta de Villafañe. Esta, por su parte, intentó probar la inexistencia de mejoras que, en todo caso, eran responsabilidad del artista, que se mostró dispuesto a perfeccionar la obra por su cuenta para demostrar su buen hacer ante los benedictinos.

Visto el proceso en primera instancia ante un alcalde de Casa y Corte, que sentenció contra Bertendona condenándole a pagar 100 ducados más por la reja, fue apelado por ambas partes a la Chancillería, que en la sentencia de vista la confirmó. En ese momento se llegó a un acuerdo y el pleito quedó olvidado, sin sentencia de revista ni ejecutoria.

Las devociones de Francisca de Villafañe: el carácter penitencial del retablo y la práctica de la caridad

En el contrato firmado por los representantes de doña Francisca y los benedictinos en 1545 se estipuló que el retablo se realizaría a los seis años de comenzada la capilla. Con el fin de dar cumplimiento a este requisito y evitar futuras reclamaciones de los monjes, ésta lo contrató en abril de 1551[48]. A pesar de su reducido tamaño y escaso precio –apenas 160 ducados– la obra se encomendó a los dos principales talleres de escultura de la villa. Como en el caso de la reja, la promotora buscó el asesoramiento de algún oficial; bien del entallador Diego de Castro, relacionado con Juan de Juni, como ya hemos visto, testigo en el contrato de la capilla en 1545, y deponente a su favor en las probanzas del proceso con Francisco Martínez; o, más propiamente, de Juan Tomás Celma, testigo del contrato del retablo, que había participado también en el pleito anterior y dorado la reja de la capilla. Los dos escultores seleccionados fueron Juan de Juni, el de mayor carga de trabajo de la localidad, e Inocencio Berruguete, que contaba con el apoyo de su tío Alonso para reflotar el taller berruguetesco de Valladolid.

Según las condiciones, se deberían realizar primero las dos figuras principales –San Juan Bautista y la Magdalena– para exponerlas a la aprobación de la comitente. Seguramente solo se esculpió la primera, tallada por el francés a principios de la década de 1550, tal y como declara su estilo[49]. Por alguna razón, quizás de índole devocional o económica, la obra se paralizó, lo que muy probablemente motivó la renuncia de Inocencio, haciéndose su compañero con la totalidad del encargo, tal y como traslucen unas palabras de Juan Tomás Celma en 1570, cuando se comprometió a policromarlo: el retablo «está hecho y asentado de mano de Juan de Juni»[50]. No fue, por tanto, hasta la década de 1560 cuando se completó la obra, que incluyó las siguientes esculturas: San Juan Bautista y La Magdalena, en la calle central, como imágenes titulares; San Jerónimo (fig. 6) y Santa Elena, en las laterales; y dos santos benedictinos, San Benito, el fundador de la orden, y Santa Escolástica, su hermana, en la predela[51].

Fig. 6. Juan de Anchieta. San Jerónimo Penitente. Museo Nacional de Escultura, procedente del retablo de la capilla de Francisca de Villafañe. H. 1560-1565

Según el contrato de la obra, la imaginería tenía que correr por cuenta de los dos maestros, de manera que cuando Inocencio desistió, Juni se reservó la otra imagen principal, la de la Magdalena, y una de las del banco, la de Santa Escolástica, dejando para Juan de Anchieta, por entonces un joven oficial de escultura, el resto[52].

La iconografía del retablo tiene una evidente intencionalidad penitencial. Encargado en 1551, precisamente cuando se estaba discutiendo dicho sacramento en el Concilio de Trento (sesión XIV, de 25-11-1551), es de imaginar que fuera la propia Francisca, asesorada por los monjes benedictinos y su capellán, que en esa fecha era Miguel de Bocos, la responsable del programa iconográfico. Su inclinación por estas devociones se mantuvo en el transcurso de su larga vida. En el inventario realizado a su muerte, ocurrida en 1580, se anotaron varios crucifijos tallados, uno de ellos de ébano; algunas tablas de la Virgen con el Niño; otras de la Pasión, como una Verónica y un Ecce Homo; así como un lienzo de Dios Padre con el Hijo en los brazos acompañado por dos ángeles. Pero junto a ellas se registraron en el oratorio dos pinturas de la Magdalena, una pequeña sobre tabla y otra grande sobre lienzo, y otra pintura de San Jerónimo también sobre tela.

Por supuesto es muy arriesgado aventurar el origen de estas devociones, pero no debe desdeñarse el impacto causado en la sociedad española de mediados del siglo XVI, sobre todo entre la oligarquía, por la «conversión» de Francisco de Borja, duque de Gandía, que renunció a todos los títulos en 1546 para entrar en la Compañía de Jesús. En su primera visita a Valladolid como jesuita, en 1552, fue honrado por un enfermo Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, que lloró en sus brazos; por el marqués de Tábara, que pretendió seguir su ejemplo renunciando a su título en favor de su hijo y fundar un colegio de jesuitas en la localidad zamorana, que finalmente sería de jerónimos; por el almirante de Castilla; por el príncipe de Éboli y por otros señores. Como relatará su biógrafo Álvaro Cienfuegos la presencia de Borja en la villa del Pisuerga en los años posteriores se acompañó de no pocas conversiones, semejantes a la que experimentó Gutierre de Carvajal, obispo de Plasencia, la más conocida de todas[53].

En este ambiente, no es de extrañar la inclinación de una viuda enriquecida y sin hijos como Francisca de Villafañe por el remedio de las doncellas, a las que procuraba preservar de la deshonra y encaminarlas hacia el matrimonio o la vida consagrada. Su casa se convirtió en morada de alguna de sus sobrinas burgalesas y vallisoletanas y de otras mujeres jóvenes, que se preparaban para el matrimonio o el claustro a resguardo de cualquier contacto masculino[54]. Dicha vivienda se localizaba en la calle de la Merced, sita entre ese mismo convento y el de Belén, alquilada a Damiana Sánchez de Medina[55], que seguiría ocupando parte de la misma. El contrato de alquiler era «de por vida» y contemplaba la facultad de ampliarla con nuevos cuartos, lo que generó no pocas desavenencias entre ambas por la apertura de balcones, corredores y luces[56].

Gracias a esos pleitos conocemos el particular destino que Francisca de Villafañe reservó para la casa. En ella tenía recogidas a «unas sobrinas donzellas e otras donzellas e mugeres de calidad e muy recogidas»[57], que vivían una suerte de clausura, pues se comunicaban con el exterior a través de un torno y ni siquiera tenían contacto con los criados de doña Francisca[58]. La insistencia con que esta y sus testigos trataban de aclarar que allí no vivían más que doncellas de calidad y muy apartadas[59] parece querer evitar cualquier tipo de confusión con las denominadas «casas de las arrepentidas» o «de María Magdalena», que desde la Baja Edad Media venían estableciendo

determinadas cofradías y mujeres piadosas para recoger a las mujeres públicas y procurar su reinserción social[60].

La propia Compañía de Jesús no fue ajena a este movimiento. Desde que San Ignacio impulsara dichas instituciones en Roma a la vista de las numerosas mujeres públicas que la habitaban, los jesuitas promovieron su creación en distintas ciudades italianas y españolas con la intención de reconvertir a prostitutas o recoger a jóvenes destinadas al matrimonio, la vida religiosa o la servidumbre[61]. Este ejemplo llegó también a Valladolid con la Casa Pía de Santa María Magdalena, impulsada por Magdalena de Ulloa, para la que el jesuita Juan de Prádanos aportó unas constituciones[62]. La estrecha relación que Francisca de Villafañe demostró tener con los padres de la Compañía, declarada en su testamento y codicilo donde les dejó más de 400 ducados –100 a cada uno de sus dos consejeros espirituales, a uno de los cuales nombró testamentario, otros 100 para la casa Profesa, otros tantos para el colegio de San Antonio de Padua, además de la mitad del remanente de sus bienes[63]–, tiene que estar detrás de su interés por el remedio de las doncellas, de las que también se acordó en sus últimas voluntades, donde, además de destinar cierto dinero a sus sobrinas para ayudarlas a casar o a profesar, dejó 1000 ducados para desposar a diez huérfanas.

Precisamente en esos mismos documentos finales, doña Francisca se acordó de su promoción en San Benito. Además de designar al patrono, amplió la dotación y completó los ornamentos y vasos sagrados para su servicio. Finalmente, a la vista del reducido espacio disponible (y del alto coste de la fundación, que había doblado lo inicialmente calculado), renunció a la fabricación de los bultos sepulcrales, último elemento que faltaba para completar dicho espacio funerario.

Notas

[1] Betsabé Caunedo del Potro, «Acerca de la riqueza de los mercaderes burgaleses. Aproximación a su nivel de vida», en *la España Medieval,* 16, 1993, pp. 102 y 104.

[2] Formó parte del regimiento de la ciudad en dos etapas distintas: entre 1507 y 1518 cuando, convertido en clérigo de corona, traspasó el oficio a su hijo Pedro Orense, que lo disfrutaría solo unos meses, pues fue asesinado; y entre 1521 y 1532. Tras su muerte lo heredó su hijo Diego Orense. Constance J. Mathers, «Cómo llegar a ser regidor I», *Boletín de la Institución Fernán González*, año 59, 195, 1980, p. 330 y «Cómo llegar a ser regidor II», *Boletín de la Institución Fernán González*, año 60, 196, 1981, pp. 33-34.

[3] Betsabé Caunedo del Potro, ob. cit., p. 106.

[4] Andrés González de Villalón, miembro del Consejo Real y registrador mayor de los Reyes Católicos, era de origen portugués, pues sus antecesores habían llegado a Castilla en compañía del primer conde de Benavente. Casó en primeras nupcias con la salmantina Francisca de Villafañe, hermana del regidor Cristóbal de Villafañe, con quien no tuvo hijos, y en segundas con la viuda Juana Orense, de la que tuvo a Sancha Pimentel, a quien nombró heredera universal en su testamento de 3 de octubre de 1505. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante, ARCHVa), Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1299-1, 5.ª pieza.

[5] María Pimentel profesó en el convento de San Ildefonso de Burgos, de la orden de San Agustín, por lo que donó la mayor parte de los bienes a su hermanastro Pedro Orense de Covarrubias a cambio de cierta renta anual para el cenobio. El doctor era propietario de la torre de Melgar de Yuso, de parte de la dehesa de don Salvador, cerca de Medellín, y de varios predios en la tierra de Saldaña. ARCHV, Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1299-1, 5.ª pieza.

[6] ARCHVa, Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1299-1.

[7] ARCHVa, Pl. Civiles, Pérez Alonso (F), C. 698-3. Pedro Orense de Covarrubias tuvo un hijo natural llamado Juan Orense, del que se acordó Francisca de Villafañe en su testamento. Una copia de su última voluntad, en ARCHVa, Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1418-1. Anastasio Rojo, «1580. Testamento e inventario de doña Francisca de Villafañe, mujer de don Diego Osorio», cfr. https://investigadoresrb.patrimonionacional.es/node/5971, (sin citar fuente) consultado el 5-6-2019. El testamento se redactó el 7-6-1577, doña Francisca murió el 25-5-1580 y se abrió el 17-9-1580.

[8] El contrato matrimonial se firmó en Burgos el 16-5-1512. Beatriz era hija del fallecido García Sarmiento, regidor de Burgos, y de su viuda Isabel de Mendoza. ARCHVa, Pl. Civiles, Pérez Alonso (F), C. 698-3.

[9] Constance J. Mathers, «Cómo llegar… I», p. 330.

[10] ARCHVa, Pl. Civiles, Taboada (O), C. 4415-6 y Registro de Ejecutorias, C. 578-43.

[11] Álvar Pérez Osorio era hijo de Diego Álvarez Osorio y de Marina de Tovar, propietarios de unas casas principales en Valladolid y de ciertos heredamientos en Tudela de Duero y en Ciudad Rodrigo. Diego Álvarez Osorio murió en el mar, durante una travesía que lo llevaba a Flandes, y fue enterrado en un puerto inglés, por lo que no pudo cumplirse su deseo de descansar en San Agustín de Ciudad Rodrigo. De Marina de Tovar nacieron Álvar Pérez Osorio, Enrique Osorio y Ana Osorio, que casaría en Olmedo con Pedro de Silva. ARCHV, Reales Ejecutorias, C. 255-6 y 286-33 y Archivo General de Simancas (en adelante, AGS), Contaduría de Mercedes, 44-66; también, Alfonso de Ceballos-Escalera Gila, «Un antiguo mayorazgo palentino: El de los señores de Santa Cruz, Castillejo y las Torres de Reinoso», *PITTM,* 78, 2007, pp. 127.

[12] Alfonso M. Guilarte, *El obispo Acuña. Historia de un comunero,* Valladolid, 1979, pp. 55-58.

[13] Heredades y unas aceñas que le granjearon no pocos pleitos con el concejo y el bachiller de Santisteban. ARCHVa, Pl. Civiles, Quevedo (F), C. 4207-1; Zarandona y Balboa (O), C. 312-1 y C. 314-10; Alonso Rodríguez (F), C. 1307-2; y Registro de Ejecutorias, C. 61-31 y C. 175-34.

[14] ARCHVa, Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1442-7.

[15] Alfonso de Ceballos-Escalera Gila, ob. cit., pp. 125-127.

[16] ARCHV, Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1295-1. Alfonso de Ceballos-Escalera Gila, ob. cit., p. 127, le atribuye un tercer varón llamado Álvaro Osorio. Además tuvieron dos hijas: Inés, monja en San Quirce de Valladolid, y Mariana, mujer de Felipe Docampo, regidor de Zamora. AGS, Contaduría de Mercedes, 44-66. Sobre este último, Asterio M. del Brio Mateos, *El maestro Florián Docampo,* Madrid, 1997, pp. 45-48.

[17] Manuel Arias Martínez, «Una aproximación al espacio coral de San Benito de Valladolid», *Conocer Valladolid 2012, VI Curso de patrimonio cultural,* Valladolid, 2013, p. 140.

[18] Hizo testamento cerrado en 1539 (AGS, Contaduría de Mercedes, 44-66), y murió tres años más tarde. ARCHV, Pl. Civiles, Quevedo (F), C. 4207-1.

[19] Jesús Urrea, *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid,* Valladolid, 1996, p. 124 y *La Plaza de San Pablo, escenario de la Corte,* Valladolid, 2003, p. 45.

[20] Las casas se describían así en 1542, al poco de morir Diego Osorio: «las casas prinçipales que son sytuadas en esta dicha villa de Valladolid a la parroquia de señor Sant Miguel, que han por linderos de la una parte casas de Suero de Quiñones y de todas las otras partes las calles públicas desta villa, las quales dichas casas prinçipales con sus huertos y çerca y cuvos y casas açesorias y con un corral y casas que en él están…». ARCHVa, Pl. Civiles, Varela (F) C 329-2, 1.ª pieza.

[21] ARCHVa, Pl. Civiles, Varela (F) C 329-2, 1.ª pieza.

[22] ARCHVa, Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1418-1y 1067-6.

[23] ARCHVa, Reales Ejecutorias, C. 255-6.

[24] José Martí y Monsó, *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid,* Madrid-Valladolid, 1898-1901, p. 185. Este historiador equivocó la naturaleza del documento, pues no se trata del testamento de doña Francisca, sino de un poder de esta a favor de un criado para firmar el contrato de la capilla. El poder, los tratados del monasterio y el contrato están en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid (en adelante, AHPVa), Protocolo 88, ff. 82 y ss., 5-2-1545 y 13-2-1545.

[25] Sobre esta capilla y su retablo flamenco, últimamente, M. A. Marcos Villán, «Maestro de la Colección Pacully. San Isidoro de Sevilla. San Leandro de Sevilla», *Pintura del Museo Nacional de Escultura*, Valladolid, 2001, pp. 35-38 y Manuel Arias Martínez, ob. cit., pp. 141-142. El doctor Antonio Cornejo, corregidor sucesivamente de Plasencia y Vizcaya, así como alcalde de Casa y Corte, fue uno de los miembros del tribunal que sentenció a los tres capitanes comuneros en Villalar, por lo que recibió un regimiento en Salamanca (Joseph Pérez, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, 1999, pp. 581 y 647-8), ciudad de la que procedía como hijo deAntón Rodríguez Cornejo, doctor en cánones y catedrático de vísperas de sexto y clementinas de la Universidad de Salamanca, y de doña Inés de Castilla (Luis de Salazar y Castro, *Historia genealógica de la Casa de Silva,* T. I, Madrid, 1685, p. 585). Antonio Cornejo se casó con María de Tovar, y tuvieron tres hijos: Alonso Pérez Cornejo, alguacil mayor de la Chancillería; a Catalina de Tovar, esposa de Juan de Luna; y a Inés de Tovar, monja en San Quirce de Valladolid (ARCHVa, Reales Ejecutorias, C. 403-63). María de Tovar, como testamentaria del doctor, fue la constructora de la capilla del lado de la epístola del trascoro (Luis Rodríguez Martínez, L.: *Historia del Monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, Valladolid, 1981 p. 285).

[26] ARCHVa, Pl. Civiles, Varela (O), C. 1051-1. A este documento –el pleito entre Francisca de Villafañe y Francisco Martínez por el precio de la reja– corresponden todas las noticias que no tengan su correspondiente cita a pie de página. El expediente lo hallé en muy mal estado de conservación, con numerosas pérdidas a causa de la humedad que dificultan en buena medida su lectura. Tras el hallazgo, el archivo decidió su restauración para su puesta a disposición del investigador.

[27] Dio la noticia de ese Francisco Martínez, vecino de Baeza, sin identificarlo con nuestro rejero, Fermín Vegara, «Rejería ubetense», Úbeda, 30, 1952, p. 6. Por su parte, Amelia Gallego de Miguel, *Rejería Castellana. Valladolid*, Valladolid, 1982, p. 81, los consideró la misma persona y apuntó su origen baezano. Sin embargo, en 1555-1556 Francisco Martínez seguía en Valladolid cumpliendo encargos y pleiteando con los comitentes. Narciso Alonso Cortés, *Datos para la biografía artística de los siglos XVI y XVII,* Madrid, 1922, pp. 83-4.

[28] Francisco J. García Mogollón, «Puntualizaciones documentales y nuevas noticias sobre la reja de la parroquia de Santiago (Cáceres)», *Norba-Arte,* 24, 2004, p. 25, n. 9.

[29] AHPVa, Protocolo 88, 13-2-1545, testigo en el contrato de la fundación de la capilla de Francisca de Villafañe.

[30] José Martí y Monsó, ob. cit., p. 330.

[31] La última, M.ª Antonia Fernández del Hoyo, *Juan de Juni, escultor*, Valladolid, 2012, p. 45.

[32] Fernando Marías, *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631),* T. I, Toledo, 1983, pp. 304-306. También, José.Ramón. Paniagua Soto, «Sobre el hipotético viaje e Francisco de Villalpando a Italia. Su visión de algunos edificios antiguos y modernos», *Anales de Historia del Arte*, 6, 1996, pp. 141-152.

[33] ARCHVa, Pl. Civiles, Varela (F), C. 942-4, 3.ª pieza. El proceso fue reseñado por Narciso Alonso Cortés, ob. cit., pp. 7-11 sin citar a Francisco de Villalpando, que se declaraba vecino de Palencia.

[34] Documento anteriormente citado.

[35] José Martí y Monsó, ob. cit., pp. 466-471. Fernando Marías, ob. cit., intenta responder a los motivos que aconsejaron al cardenal Tavera contratar a un desconocido maestro como Francisco de Villalpando para realizar la principal obra de rejería de la catedral primada.

[36] Manuel R. Zarco del Valle, *Datos documentales para la Historia del Arte Español. T. II. Documentos de la Catedral de Toledo*, T. I, Madrid, 1916, pp. 353-364.

[37] Amelia Gallego De Miguel, ob. cit., pp. 82-4. La reja de la capilla Butrón tuvo que realizarse en la década de los 40, pues se fundó en 1536. Luis Rodríguez Martínez, ob. cit., pp. 315-6.

[38] Francisco Antón, «Obras de arte que atesoraba el monasterio de San Francisco de Valladolid», *BSEAA*, IV, 1935-1936, p. 25 y Esteban García Chico, *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Maestros rejeros*, Valladolid, 1966, p. 12.

[39] Testimonio de Francisco de Torres, criado de doña Francisca.

[40] «Digo yo, Domingo de Vertandona, que desta muestra se a de tomar la coronazión y el primer terzio de los pillares menudos conforme a estos, y el fryso con sus molduras como está en este debuxo. Y todo lo demás conforme a la oblygazión que pasó ante Domingo de Santa María. Domingo de Vertandona, rubricado».

[41] Como dirá Bartolomé de Celada, uno de los oficiales que labraron la reja… «estando asy travajando en casa del dicho Francisco Martínez un día de fiesta vio quel abad del monesterio de San Benito desta villa enbió a rrogar al dicho Francisco Martínez que le enbiase a mostrar una columna de las que se fazían para la rreja de doña Francisca, porquel la quería ver.»

[42] Esta distribución, habitualmente empleada por Martínez en sus obras, está presente también en la que cerraba la capilla del doctor Cornejo en San Benito, de autor desconocido, «pendant» de la de Villafañe, seguramente la misma que hoy se halla en una capilla del lado de la epístola del cuerpo de la iglesia de Santiago de Valladolid. Juan José Martín González, «El espacio amueblado: la iglesia de San Benito», en Javier Rivera (coord.), *Monasterio de San Benito el Real de Valladolid. VI Centenario (1390-1990),* Valladolid, 1900, p. 184. Las medidas de ambas rejas coinciden con escasos centímetros de diferencia: 470 cm la de Villafañe y 460 cm.la de Cornejo.

[43] Jesús Urrea, *La iglesia de Santiago de Valladolid,* Valladolid, 1977, p. 13; Luis Rodríguez Martínez, ob. cit., p. 320 y Juan José Martín Gonzalez y Jesús Urrea, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (catedral, parroquias, cofradías y santuarios),* Valladolid, 1985, pp. 194-5.

[44] Su lectura es la siguiente: Escudo partido. Primero: dos lobos pasantes en palo. Segundo, cortado: Primero, equipolado con bordura de seis aspas. Segundo, cuartelado, primero y cuarto con una cruz flordelisada hueca, y segundo y tercero con una flor de lis; todo con bordura de ocho lobos pasantes al pie de un árbol arrancado.

[45] El escudo actual de la reja lo dibujó Rafael Floranes, cfr. Biblioteca Nacional. Mss/11283 (*Pruebase La Antigüedad de Balladolid en tantos escudos de Armas que se allan en los templos y en las Casas de que se compone su población)*, p. 10; y se puede leer así: Escudo partido y medio cortado. Primero, cortado: una banda engolada de dragantes y un castillo donjonado. Segundo: un árbol y dos lobos pasantes al tronco y en palo. Agradezco a Ana Fernández Salmador la lectura de los escudos y a Jesús Urrea la información e imágenes del manuscrito de Floranes.

[46] A favor de Martínez testificaron muchos de los rejeros y cerrajeros vecinos y estantes en Valladolid en 1550 y 1551: Bartolomé de Celada, cerrajero, de 25 años en 1550; Diego de Castro, entallador, de 30; Antonio de Molina, rejero, criado de Francisco Martínez, de 22; Alonso del Barco, cerrajero, de 26 años de edad; Luis de Estrada, maestro de hacer rejas, de 44; Martín de la Plaza, rejero, de 28, que trabajó en casa de Martínez durante 6; Andrés de Bercial, rejero, de 35; Bartolomé Juárez, portugués, estante en Valladolid y criado que fue de Martínez mientras se hacía la reja, de 24 años en 1551; Gonzalo de Pámanos, de 24 años y criado también de Martínez; Juan de Vergano, cerrajero, de 33; Pedro de Albornoz, cerrajero, de 24; Pedro López, cerrajero, de 27 y el también cerrajero Juan Vizcaíno, criado de Pedro de Albornoz, de 24 años. Francisca de Villafañe, por su parte, reunió a algunos criados suyos presentes durante la contratación y elaboración de la reja, pero también a ciertos artistas y rejeros, en las probanzas de 1551. Es el caso de Juan Tomás Celma, vecino de Valladolid, que contaba 30 años de edad; Luis de Estrada, maestro de hacer rejas, de 45; Pedro de Oñate, criado del rejero Pedro de Ayala, de 24; Pedro de Arriola, también criado de Ayala, de 23; el cerrajero Llorente de Herreros; Pedro de Prado, también cerrajero, de 25, y Domingo de Bertendona, mercader de hierro, de 40 años de edad.

[47] Es la fecha señalada en la reja y que llegó a leer Isidoro Bosarte, *Viage artístico a varios pueblos de España. Viage a Segovia, Valladolid y Burgos*,*T. I*, Imprenta Real, Madrid, 1804, p. 232.

[48] J. Martí y Monsó, ob. cit., pp. 185-5.

[49] Juan José Martín González, *Juan de Juni, vida y obra,* Madrid, 1974, p. 218.

[50] Esteban García Chico, *Documentos para el estudio del Arte en Castilla. Tomo Tercero. Pintores,* T. I, Valladolid, 1946, p. 186.

[51] Manuel Arias Martínez, «Una escultura reencontrada del retablo de San Juan Bautista de Juan de Juni», *Boletín del Museo Nacional de Escultura,* 4, 2000, pp. 17-20.

[52] Luis Vasallo Toranzo, *Juan de Anchieta, aprendiz y oficial de escultura en Castilla (1551-1571),* Valladolid, 2012, pp. 132-135.

[53] Álvaro Cienfuegos, *La heroyca vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja, antes Duque Quarto de Gandía y después Tercero General de la Compañía de Jesús,* Madrid, 1726, pp. 185-6 y 213-4. Sobre la conversión del obispo de Plasencia, Alfonso Gutiérrez G. de Ceballos, «El sepulcro del obispo don Gutierre de Carvajal. Lectura iconográfica», *Ephialte*, 1, 1989, pp. 107-122. Sobre la presencia de San Francisco de Borja en Valladolid y los primeros años de la Compañía de Jesús en la villa, Javier Burrieza Sánchez, «Los años fundacionales de la Compañía de Jesús en Valladolid», *Hispania Sacra,* 52, 105, 2000, pp. 139-162.

[54] Los moralistas de la época recomendaban evitar todo contacto masculino desde la más tierna infancia, M.ª Ángeles Hernández Bermejo, «La imagen de la mujer en la literatura moral y religiosa de los siglos XVI y Xvii», *Norba, revista de Historia*, 8-9, 1987-1988, pp. 177-179.

[55] Damiana, a la que apodaban la avara (AGS, Consejo Real, 457-2), era la viuda de Diego de Palacios y, en consecuencia, cuñada de Álvaro de Benavente. Su hijo Juan de Benavente se convirtió en el heredero universal del famoso mercader y cambista. AHPVa, Protocolo 226, f. 322.

[56] ARCHVa, Pl. Civiles, Zarandona y Walls (F) C 1207-2 y AGS, Consejo Real, 457-2 y 694-17.

[57] AGS, Consejo Real, 457-2.

[58] ARCHVa, Pl. Civiles, Zarandona y Walls (F) C 1207-2.

[59] ARCHVa, Pl. Civiles, Zarandona y Walls (F) C 1207-2. Tal fue la insistencia de doña Francisca en aclarar este extremo en los pleitos que le enfrentaron con Damiana Sánchez, que esta llegará a contestar que «la dicha doña Francisca de Villafaña es honrrada e rrecogida, e que esta que declara se tiene por tan honrrada e rrecogida como la susodicha». AGS, Consejo Real,694-17.

[60] M.ª Asunción Esteban Recio y M.ª Jesús Izquierdo García, «Pecado y marginación. Mujeres públicas en Valladolid y Palencia durante los siglos XV y XVI», en Juan Antonio Bonachía (coord.) *La ciudad medieval,* Valladolid, 1996, p. 154. En Valladolid era la cofradía de la Consolación la que se ocupaba en la época de los Reyes Católicos de atender a las mujeres públicas y procurar su casamiento. Adeline Rucquoi, *Valladolid en la Edad Media. El mundo abreviado,T. II.*, Valladolid, 1997, p. 445.

[61] M.ª Ángeles Sáez García, «Las casas de arrepentidas y la clausura postridentina: la rebeldía femenina como forma de expresión disidente», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante,* 36, 2018, p. 385.

[62] Juan de Villafañe, *La limosnera de Dios. Relación histórica de la vida y virtudes de la excelentíssima señora doña Magdalena de Ulloa,* Salamanca, 1723, pp. 205-8. Javier Burrieza Sánchez, «La percepción jesuítica de la mujer (siglos XVI-XVIII)», *Investigaciones Históricas,* 25, 2005, pp. 112-3. Fue el antecedente de la casa que fundarían a finales del xvi Isabel Díez y Magdalena de San Jerónimo, esta última de tan sonoro como significativo nombre. Margarita Torremocha Hernández, *De la mancebía a la clausura. La Casa de Recogidas de Magdalena de San Jerónimo y el convento de San Felipe de la Penitencia (Valladolid, siglos XVI-XIX),* Valladolid, 2014, pp. 20 y ss. y *Cárcel de mujeres en el Antiguo Régimen. Teoría y realidad penitenciaria de las galeras,* Madrid, 2019, pp. 59 y ss.

[63] ARCHVa, Pl. Civiles, Fernando Alonso (F), C. 1418-1.